



15 de noviembre de 2021.-

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> <u>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.</u>
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: GLUFEX 300 SL		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso (p/p)	Porcentaje en volumen:
GLUFOSINATO DE AMONIO	26%	300 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Fosfona aminoácidos.		
Número de Registro: 4727 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: TRUSTCHEM CO., LTD.		
País de origen: CHINA.		
Nombre y dirección de la firma registrante: La Forja S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500. Canelones Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno (Calavera)".		

B RECOMENDACIONES DE USO:
Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: GLUFEX 300 SL, es un herbicida de contacto para el control de malezas gramíneas y de hojas anchas, anuales y perennes. Actúa inhibiendo la enzima glutaminosintetasa, produciendo alteración del metabolismo del amino, lo cual produce una acumulación de fitotoxina produciendo la muerte de las malezas. Es un herbicida no selectivo, que puede ser utilizado en frutales, vid y citrus en aplicaciones dirigidas, en papa como desecante, en maíces y sojas transgénicos que poseen el evento de tolerancia al glufosinato de amonio, así como en barbechos y áreas no cultivadas.



Instrucciones de uso:				
Cultivo	Malezas		Dosis (L/ha)	Momento de aplicación en el cultivo
	Nombre común	Nombre científico		
MANZANO (<i>Malus doméstica</i>) PERAL (<i>Pyrus communis</i>) DURAZNERO (<i>Prunus pérsica</i>) CIRUELO (<i>Prunus domestica</i>) UVA (<i>Vitis vinífera</i>) LIMONERO (<i>Citrus x limon</i>) NARANJO (<i>Citrus laurantium</i>)	Balango Pasto blanco Capín Raigrás Pasto de invierno Cola de zorro Gramilla Pasto miel Sorgo de alepo Yuyo colorado Manzanilla Flor de pajarito Enredadera Verdolaga Rábano Capiquí Corrihuela Lengua de vaca Trébol blanco	<i>Avena fatua</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Echinochloa crusgalli</i> <i>Lolium multiflorum</i> <i>Poa annua</i> <i>Setaria geniculata</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Paspalum distichum</i> <i>Sorghum halepense</i> <i>Amaranthus quitensis</i> <i>Anthemis cotula</i> <i>Fumaria officinalis</i> <i>Polygonum convolvulus</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Raphanus raphanistrum</i> <i>Stellaria media</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Rumex crispus</i> <i>Trifolium repens</i>	1 – 2.1 L/ha	Aplicar en forma dirigida. Evitar derivas o mojado de follaje y de troncos que aún estén verdes. Aplicar a malezas en activo crecimiento.
PAPA (<i>Solanum tuberosum</i>)			1.5 – 2.1 L/ha	Como desecante, al comenzar la senescencia del cultivo. No aplicar sobre aquellos cultivos destinados a semilla.
BARBECHO			1 – 2.3 L/ha	Aplicar a las malezas en activo crecimiento.
MAIZ (<i>Zea mays</i> Tipo Bt. Tecnología Yieldgard)			1 - 2,1 L/ha	En maleza: aplicar cuando las malezas se encuentran desde 2 hojas a entrado el macollaje.
SOJA (<i>Glycine max</i> L. var. Tolerante a Glufosinato)				En cultivo: en soja y maíz aplicar en estadios vegetativos, no más allá de V5.



PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento(s) de aplicación: para cada combinación, GLUFEX 300 SL se aplica sobre malezas gramíneas, entre 3 hojas y comienzo de macollaje. En malezas de hoja ancha, al comienzo del estado de desarrollo vegetativo hasta que alcancen 6 a 8 hojas o tengan una altura entre 10 y 20 cm.

En cultivos tolerantes aplicar en post emergencia temprana, antes que las malezas ejerzan competencia al cultivo. Siempre utilizar las dosis mayores cuanto más desarrollada este la maleza.

Número, frecuencia, o espaciamiento de aplicaciones si corresponde: una sola aplicación por temporada, aunque si ocurren nuevas emergencias de malezas, puede hacerse otra aplicación.

Compatibilidad y fitotoxicidad: GLUFEX 300 SL, es compatible con los plaguicidas de uso corriente, **a excepción de aquellos de alta alcalinidad y algunos concentrados emulsionables.** En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

IMPORTANTE: No debe ser aplicado en papa en cultivos que van a ser destinados para semilla.

GLUFEX 300 SL, no es fitotóxico sobre cultivos que posean el evento transgénico de tolerancia a glufosinato de amonio. De no poseer este evento los cultivos tratados, los mismos se verán afectados.

Tiempo de espera: Para consumo humano 35 días. Para corte de forraje o pastoreo 21 días. Para soja y maíz 70 días. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a mercados de exportación, se deberá conocer el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Se aplica diluido en agua. Agregar la cantidad calculada del producto al tanque del equipo aplicador a medio llenar, con el sistema de agitación en funcionamiento y completar luego el tanque con agua.

Resol. N°129 de 27/2/2008 - No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-

Puede ser aplicado con cualquier tipo de equipo terrestre. En aplicaciones realizadas en frutales, vid y citrus se recomienda realizar aplicaciones terrestres dirigidas, utilizando pantallas protectoras y aplicando solamente en la entre fila ya que no es un herbicida selectivo. El gasto de agua debe ser entre 100 y 120 lt/ha. Utilizar boquillas



de abanico plano y una presión entre 35 y 50 lb/pulg².

Advertencias: En condiciones desfavorables, tanto por sequía, como por baja HR o baja luminosidad es recomendable utilizar un adyuvante convencional, del tipo no iónico. El agregado de Sulfato de Amonio al 2% también mejora la penetración bajo estas condiciones. No aplicar, si se prevén lluvias dentro de las siguientes 6 horas. Si se prevén lluvias copiosas, no aplicar durante las siguientes 24 horas.

Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase II (dos) MODERADAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019).

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión, provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. En caso de contacto con los ojos, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En todos los casos consultar al médico llevando el envase y/o la etiqueta del producto. En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 21722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.



FRANJA COLOR AMARILLA

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a

terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva. Luego de la aplicación, lavar



con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, caretas, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

B) PELIGROSIDAD

- TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

- TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TÓXICO

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

- TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TÓXICO

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Disposición final de envases: una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal.



D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TEL: 21722”.

“CONCURREN AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRÍCOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

Nota: LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que el almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Capacidad (Litros)	Material
Botella	0.1, 0.2, 0.5 y 1.0	HDPE
Bidón	5 y 20	HDPE
Tambor	100 y 200	HDPE



E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

SIN VALOR COMERCIAL